

RESUMEN CURRICULAR

ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ, es originaria de la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; es Licenciada en Derecho egresada de la Universidad Autónoma de Guerrero, con Maestría en Derecho Constitucional y Electoral de la Universidad Americana de Acapulco.

Su carrera como servidora pública inicia en 1987 como Jefa de Oficina del Departamento Jurídico de la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de Guerrero donde asciende a diversos cargos, entre ellos, Secretaria Particular de la Directora de la Defensa de los Derechos de la Mujer y Jefa del Departamento de Acción y Representación Legal, su primera etapa como servidora pública en la Secretaría de la Mujer, culmina en el año de 1992, regresando en el año de 1996 al ser nombrada Procuradora de la Defensa de los Derechos de la Mujer, desempeñando el cargo hasta el año de 1999.

En el intervalo laboró en la Subsecretaría de Gobierno para Asuntos Jurídicos como Secretaria Particular del Subsecretario de Gobierno, en el Consejo Estatal Electoral como Coordinadora de Documentación Electoral, posteriormente emigra a la ciudad de México, Distrito Federal para laborar en el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) como Jefa de Oficina de la Gerencia de Orientación y Promoción Social y Asesora en Programas Especiales.

Ingresa al Congreso del Estado del Estado de Guerrero, en el mes de abril del año de 1999 como Directora Adjunta de Asuntos Jurídicos, en el año 2000 es nombrada Asesora integrante de CAYET, interviniendo en la elaboración de más de 75 iniciativas y dictámenes de leyes, decretos y acuerdos.

El 28 de mayo del 2004 es nombrada Magistrada Numeraria de la Primera Sala Regional del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, siendo ratificada como Magistrada Numeraria de la Primera Sala Unitaria en mayo del 2008 y prorrogado su mandato hasta el 23 de enero del 2013.

Desde el 1 de febrero del 2013 se desempeña como Asesora de la presidencia del Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero en materia de reglamentación municipal.

Es autora de diversos artículos y ensayos publicados en distintos medios impresos, ha dictado conferencias y cuenta con más de 120 participaciones en diversos talleres, foros, cursos, seminarios, congresos, encuentros nacionales e internacionales, en materia electoral, constitucional y género.

Galardonada el 27 de Octubre de 2007 por el Gobierno del Estado de Guerrero, con el Premio Civil al Mérito a la Mujer "Antonia Nava de Catalán" por su contribución a favor de la mujer guerrerense y acreedora al Premio al Mérito Civil "Doña Gertrudis Rueda de Bravo", otorgado por el Cabildo del Municipio de Chilpancingo de los Bravo y, la Unión de Organizaciones Económicas y Mujeres Productoras de Guerrero A.C. le otorgó medalla y reconocimiento por su aportación en beneficio de las mujeres guerrerenses.

